

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN**

**CERTIFICA**

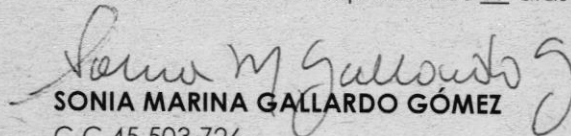
Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto tributario que:

- Los miembros de la junta directiva, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, los cuales son acreditados mediante los certificados de antecedentes judiciales.
- Los miembros de la junta directiva, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública. Acreditados mediante certificado de la contraloría y procuraduría de la nación.

A continuación, se detallan los miembros de junta directiva y representantes legales:

Nombres	Tipo de Identificación	Número de Identificación
Ricardo Restrepo Arbeláez	CC	3,344,801
Álvaro Mora Soto	CC	8,296,680
Antonio José Restrepo Ramírez	CC	14,448,715
Monseñor Iván Moreno Agudelo	CC	3,319,651
Juan Guillermo Abad Cock	CC	70,068,373
Michael Viertel	CE	117,156
Jaime Andrés Piedrahita Lopera	CC	71,786,946
Susana Isabel Álvarez Peláez	CC	42,894,308
Sonia Marina Gallardo Gómez	CC	45,503,726
Maria Eugenia Garces Holguin	CC	42,877,167
Ángela María Giraldo Correa	CC	30,312,969
Gilberto de Jesús Gómez Duque	CC	70,059,976

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de marzo del año 2019

  
**SONIA MARINA GALLARDO GÓMEZ**

C.C 45.503.726

Directora El Comité de Rehabilitación

Representante legal Principal